ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA POTENCIAL SEARCH MANAGEMENT S.A

En la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, el veinte de marzo de 2015, en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle El Comercio Número: E10-93 y El Dia, siendo las diez de la mañana, se reûne la Junta General O edinaria de Accionistas de la compañía **POTENCIAL** SEARCH MANAGEMENT S.A, de conformidad con el cuatro de accionistas expuesto a continuación:

Accionista	Capital Suscrito	Acciones	Porcentaje
ADRIANA MONCAYO	USD 392	392	49%
ESTEBAN MUNOZ	USD408	408	51%
TOTAL	USD 800	800	100%

Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas han convenido unanimemente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Connecer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.
- 3.- Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2014.
- 4.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 5.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2015.

Por resolución unánime de los accionistas, actúa como Presidente de la Junta la señora. Adriana Moncayo y actúa como Secretario el señor Esteban Muñoz.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quorum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y dispone que se entre a resolver el siguiente punto del orden del día.

Punto Uno.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2014, presentado por parte del Gerente General.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los accionistas de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuctve aprobar y aceptar el informe presentado.

Punto Dos.-Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2014

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, con base a la Ley de



Compañías, los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Una vez revisado y analizadoslos Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014 y, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar los Estados Financieros y resolver que se adjunte una copia delos mismos al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

Punto Tres.- Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2014

El Presidente de la Junta informa que durante el ejercicio económico del año 2014, se generó una utilidad deDOSCIENTOS OCHENTA Y UNO CON30/100 dólares(281.30 USD), después de la repartición de utilidades a trabajadores y del impuesto a la renta causado, y propone que estas utilidadessean enviadas a la cuenta de Utilidades Acumuladas.

La Junta General de Accionistas resuelve aprobar la moción del Presidente, de modo que las utilidades generadas en el ejercicio económico 2014, serán destinadas a la cuenta Utilidades Acomuladas.

Punto Cuatro.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014

191 Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, el informe del *Comisario, correspondiente* al ejercicio económico 2014.

Una vez revisado y analizado el informe de comisario, y al no existir observación alguna, se resuelve aprohar y aceptar el informe presentado.

Punto Quinto.-Conocer y resolver sobre la designación de comisario de la compañía para el ejercicio económico 2015

Luego de un breve análisis los accionistas deciden designar a Santiago Torres como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2015, Igualmente se autoriza al Gerente General para que negocie los honorarios del Comisario.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, la secretaria dalectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a/las doce horas.

Presidente de la Junta

200

Accionista

Esteban Artiro Mañoz Secretario de la Junta

Esteban Arturo Munos Accionista